

Expediente: P.A.S A/SUM-036037/2021 ADQUISICIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO PARA ADMINISTRACIÓN INTRAARTICULAR PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA.

CERTIFICADO

D. José María Paúl Santiago, Secretario de la mesa de Contratación del Hospital Universitario Santa Cristina perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

CERTIFICO: Que, efectuada por la Mesa de Contratación la apertura del Sobre único del procedimiento arriba referenciado, se han constatado los siguientes defectos u omisiones en la documentación presentada:

Empresas	Resultado de la calificación de la documentación (Defecto u omisión)
GREGOPAIN BIO,S.L.	No consta inscrita en el ROLECE tal y como exige el artículo 159.4 de la LCSP.
OPKO HEALTH SPAIN, S.L.	No consta inscrita en el ROLECE tal y como exige el artículo 159.4 de la LCSP.

En consecuencia:

Se concede un plazo de tres días naturales a partir de la publicación en el perfil de contratante para que los licitadores subsanen los defectos u omisiones reseñados. Deberán ser presentados accediendo a la página de “Gestiones y Trámites” del sitio web de la comunidad de Madrid ([https:// gestiones y tramites.madrid.org](https://gestiones.y.tramites.madrid.org)). identificándolo como **“Subsanación documentación requerida del P.A.S A/SUM-036037/2021,”** publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org), y advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de la inadmisión de la proposición.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: José María Paúl Santiago

